



PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS EN EL REGISTRO AGRARIO NACIONAL.

En la Ciudad de México, siendo las once horas, del día veintinueve de junio de dos mil dieciocho, se llevó a cabo la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés en el Registro Agrario Nacional, en la sala de juntas de la Dirección General de Finanzas y Administración, ubicada en la calle José Antonio Torres #661, 2° piso, Col. Ampliación Asturias, C.P. 06890, Delegación Cuauhtémoc; estando presentes los CC. Lic. María Eugenia Hernández Alarcón, Directora General de Finanzas y Administración y Presidenta del Comité, Mtro. Fernando Antonio Culebro Sánchez, Secretario Ejecutivo, Lic. Carlos Rivera Márquez, Director General de Catastro y Asistencia Técnica, C.P. Mónica Celeste Carmona Mejía, Subdirectora de Personal, Ing. Gema Altamirano López, Jefa de Departamento de Historial Agrario y Estadística, C. Norma Rossell Javier, Ejecutivo de Control, C. Olga Roldán Álvarez, Jefa de Oficina, C. Moises Hernández Antonio, Técnico Superior, C. María de Lourdes Arbolella Castillo, Analista B y la Mtra. Diana Contreras Torres, Titular del Área de Auditoría para el Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública del Órgano Interno de Control en el Registro Agrario Nacional y Asesora del CEPCI.

En uso de la palabra el Mtro. Fernando Antonio Culebro Sánchez, Jefe de Departamento de Coordinación Institucional y Secretario Ejecutivo, procedió a dar inicio al presente acto dando lectura a lo propuesto para la presente sesión con el siguiente orden del día:

- I. Lista de Asistencia.
- II. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
- III. Informe sobre quejas o denuncias presentadas en el primer semestre de 2018 ante el Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés en el Registro Agrario Nacional.
- IV. Acciones a implementar para el cumplimiento del Programa Anual de Trabajo 2018.

I.- Lista de asistencia y declaración del quorum legal.

En uso de la palabra la Lic. María Eugenia Hernández Alarcón, Directora General de Finanzas y Administración, y Presidenta del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés en el Registro Agrario Nacional, agradeció la participación a los integrantes del Comité y preguntó al Mtro. Fernando Antonio Culebro Sánchez, Secretario Ejecutivo, si había quórum para llevar a cabo la presente sesión, a lo que se informó que de conformidad con el numeral 11.1 de las bases para la integración, organización y funcionamiento del Comité, había quorum legal para realizar la Primera Sesión Ordinaria, cumpliendo con el calendario de sesiones ordinarias del Comité para el ejercicio de 2018.

II.- Lectura y en su caso aprobación del orden del día.

El Secretario Ejecutivo, Mtro. Fernando Antonio Culebro Sánchez, dio lectura al orden del día y pregunto a los integrantes del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés, si aprobaban el orden antes leído, misma que se aprobó por unanimidad de votos, por lo que al no existir inconveniente, se procedió a desahogar los asuntos a tratar.

III.- Informe sobre quejas o denuncias presentadas en el primer semestre de 2018 ante el Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés en el Registro Agrario Nacional.

En uso de la palabra el Mtro. Fernando Antonio Culebro Sánchez, informó a los miembros del Comité que en el primer semestre del presente año, no se recibieron quejas o denuncias por conductas contrarias a los valores contenidos en el Código de Conducta de las y los servidores públicos del Registro Agrario Nacional, así como tampoco por actos de hostigamiento sexual y acoso sexual en la Institución.

Acto seguido el Secretario Ejecutivo informó al Comité que en el mes de abril se recibió vía correo electrónico una petición para que fuera considerada por el Comité de Ética; esta petición no cumplió con el artículo SEXTO, numeral 7 del “Acuerdo que tiene por objeto emitir el Código de Ética de los Servidores Públicos del Gobierno Federal, las Reglas de Integridad para el ejercicio de la función pública, y los Lineamientos generales para propiciar la integridad de los servidores públicos y para implementar acciones permanentes que favorezcan su comportamiento ético, a través de los Comités de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés”, publicado en el Diarios Oficial de la Federación el 20 de agosto de 2015, y su modificación del día 22 de agosto de 2017, por lo que se informó que el expediente se archivó como asunto concluido.

IV.- Acciones a implementar para el cumplimiento del Programa Anual de Trabajo 2018.

El Mtro. Fernando Antonio Culebro Sánchez dio lectura al Programa de Trabajo para el ejercicio de 2018, el cual está integrado por seis objetivos y nueve actividades que deberá desarrollar el Comité para su cumplimiento.

En uso de la palabra el Lic. Carlos Rivera Márquez sugirió que se usaran los protectores de pantalla de las computadoras de la Institución para dar a conocer temas sobre los valores contenidos en el Código de Conducta de las y los Servidores Públicos del Registro Agrario Nacional, así como los nombres de los integrantes del Comité.

La Mtra. Diana Contreras Torres comentó que sería importante elaborar una infografía en la que se pudieran dar a conocer los pasos y requisitos para presentar una queja o denuncias ante el Comité.



V.- Cierre de la sesión.

Siendo las 12:00 horas del día veintinueve de junio de dos mil dieciocho, la Lic. María Eugenia Hernández Alarcón, Directora General de Finanzas y Administración, y Presidenta del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés en el Registro Agrario Nacional, dio por concluida la Primera Sesión Ordinaria de 2018 del Comité.

Integrantes del Comité de “Ética” y “Prevención de Conflictos de Interés”

Lic. María Eugenia Hernández Alarcón
Directora General de Finanzas y Administración y
Presidenta del Comité de Ética y Prevención de
Conflictos de Interés

Mtro. Fernando Antonio Culebro Sánchez
Secretario Ejecutivo del Comité de Ética y
Prevención de Conflictos de Interés

Lic. Carlos Rivera Márquez
Director General de Catastro y Asistencia Técnica

Ing. Gema Altamirano López
Jefa de Departamento de Historial Agrario y
Estadística

C. Norma Rossell Javier
Ejecutivo de Control

C. Olga Roldán Álvarez
Jefa de Oficina

C. María de Lourdes Arbolella Castillo
Analista B

C. Moises Hernández Antonio
Técnico Superior

C.P. Mónica Celeste Carmona Mejía
Subdirectora de Personal
Asesora del CEPCI

Mtra. Diana Contreras Torres
Titular del Área de Auditoría para el Desarrollo y
Mejora de la Gestión Pública del Órgano Interno de
Control en el Registro Agrario Nacional
Asesora del CEPCI

Las firmas corresponden a la Primera Sesión Ordinaria del CEPCI del RAN que se realizó el día 29 de junio de 2018.